



INSTITUCIÓN EDUCATIVA KENNEDY

“Formando Hombres y Mujeres de Bien para una Sociedad Mejor”

Proceso: Diseño y desarrollo académico

Código: ADC – F - 009

Versión: 04

Nombre del documento: PLAN DE AREA CIENCIAS SOCIALES

Fecha de Actualización: Febrero/2017

INSTITUCIÓN EDUCATIVA KENNEDY

Docente (s) responsable (s)

Javier Peralta

Año de elaboración: 2018

Elaborado por: Ferney Guzmán

Año de actualización 2020

Actualizado por: Javier Peralta

PLAN DE ÁREA:

CIENCIAS POLÍTICAS Y ECONÓMICAS.

PROYECTOS INTEGRADOS:

- ✓ CONSTITUCIÓN POLÍTICA
- ✓ DEMOCRACIA ESCOLAR
- ✓ CÁTEDRA DE LA PAZ

—

—

TABLA DE CONTENIDO

Pág.

1. PRESENTACIÓN.

2. INTRODUCCIÓN

3. Justificación o enfoque del área.

4. Enfoque del área

5. Objeto de estudio del área

6. Objetivos y metas de aprendizaje

7. Objetivos generales:

8. Metas de aprendizaje

9. Marco Legal

10. Marco teórico

11. Marco contextual

12. Marco conceptual

13. PRINCIPIOS FILOSÓFICOS.

14. MISIÓN INSTITUCIONAL.

14.1 VISIÓN INSTITUCIONAL

15. ASPECTOS LEGALES EN QUE SE FUNDAMENTA EL ÁREA.

16. INTENSIDAD HORARIA

17. DIAGNÓSTICO DEL ÁREA DESDE EL CONTEXTO.(matriz DOFA)

6. POSTURA DIDÁCTICA DE ACUERDO AL MODELO PEDAGÓGICO

7. METODOLOGÍA Y ESTRATEGIAS DE ACUERDO AL MODELO PEDAGÓGICO

8. OBJETIVOS DE NIVEL.

8.2 BÁSICA SECUNDARIA

9. OBJETIVOS POR GRADO.

9.1 GRADO 10º

9.2 GRADO 11º

10. RECURSOS.

10.1 HUMANOS.

10.2 FÍSICOS.

10.3 MATERIAL IMPRESO.

10.4 MATERIAL AUDIOVISUAL

11. MALLA CURRICULAR

12. FLEXIBILIZACIÓN CURRICULAR PARA ESTUDIANTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES Y TALENTOS

EXCEPCIONALES (establecer las estrategias , los recursos y evaluación)

13. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

14. PLANES DE MEJORAMIENTO CONTINUO

15. Referencias bibliográficas

1. INTRODUCCIÓN:

La concepción del área de Ciencias Económicas y Políticas como objeto de estudio tendiente a la interpretación de la realidad inmediata necesita de una construcción social que se sustente en las diferentes experiencias adquiridas en el aula. Es así como se propone desde el quehacer del aula de clases una reflexión crítica y profunda sobre aquellos acontecimientos que han marcado la historia política y económica del país. Por lo tanto, para elaborar esa síntesis analítica

necesaria para crecimiento intelectual de los estudiantes de la institución educativa Kennedy se proponen los siguientes ejes temáticos como parte del elemento formativo: introducción a la economía, introducción y reconocimiento de la política, problemáticas sociales, modelos de desarrollo en el ámbito político y económico, entre otros contenidos.

2. JUSTIFICACIÓN O ENFOQUE DEL ÁREA:

Pensar el área de Ciencias Económicas y Políticas desde su fundamento epistemológico implica la identificación de diferentes corrientes teóricas que se encuentran enmarcadas en saberes como la sociología, la antropología, la filosofía, el derecho y la geopolítica, entre otras; lo que evidencia la necesidad que presenta el área de proporcionar elementos teóricos y prácticos para generar reflexiones interdisciplinarias, desde un enfoque crítico, de tal manera que docentes y estudiantes puedan analizar e interpretar las tendencias de las trayectorias políticas y económicas globales y locales; con lo que se busca, según la Resolución 2.343 de 1996 del Ministerio de Educación Nacional, llevar a los estudiantes a comprender *“la incidencia de los procesos y estructuras económicas y políticas nacionales e internacionales en la organización y la vida social, en sus intereses personales y en su proyecto de vida”*.

El área brinda elementos para la actuación pública en contexto, herramienta que les permitirá a los estudiantes comprender e inscribirse en las dinámicas económicas y políticas de sus entornos, desde postulados éticos, morales y socialmente responsables.

El plan de área nace como una exigencia ministerial y de estricto cumplimiento para quienes pertenezcan en algún nivel de estudio de los establecimientos oficiales de Colombia, siempre y cuando estos estén cursando grado décimo y once¹¹.

Por otro lado, “el área de Ciencias Económicas y Políticas debe responder a las preguntas: ¿cómo se forma un ciudadano para lo público? y ¿cómo se construye una sociedad equitativa, incluyente y socialmente responsable? lo que le permitirá discernir al estudiante sobre las múltiples formas en que las sociedades y las personas entran en conflicto por el ejercicio del poder y resuelven sus problemas de producción, distribución y consumo de bienes y servicios. Como bien lo plantea la Ley General de Educación de 1994 en la promulgación de sus fines (artículo 5º), el área debe procurar la *“formación para facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación”*. (Cfr. Documento # 13. Pág. 38).

Debe tenerse en cuenta que el modelo pedagógico de la Institución Educativa Kennedy es el socio-crítico, tal como está establecido en el PEI. Sentado lo anterior podrá comprenderse que la asignatura de Ciencias políticas y económicas propende por el reconocimiento y comprensión de los fenómenos económicos y políticos que rodean al estudiante en sus contextos más generales a nivel de país y en los contextos más inmediatos de las comunidades en las cuales éstos se desenvuelven en su día a día. A lo anterior apunta la Resolución 2.343 de 1996 del Ministerio de Educación Nacional, cuándo establece como propósito llevar a los estudiantes a comprender *“la incidencia de los procesos y estructuras económicas y políticas nacionales e internacionales en la organización y la vida social, en sus intereses personales y en su proyecto de vida”*.

Así pues, una persona capaz de transformar su contexto debe contar previamente con un reconocimiento y comprensión del mismo que facilite el trabajo autónomo y colectivo en beneficio de las dinámicas sociales y económicas con las cuales el educando esté de acuerdo, de tal modo un individuo crítico y propositivo abocado a la solución de problemas políticos y económicos es el que se pretende formar a partir del presente plan de estudios.

3. OBJETIVOS Y METAS DE APRENDIZAJE

De acuerdo con la ley general de educación, en su artículo 13, se toman como fundamento para el área específica, los objetivos comunes a todos los niveles.

Es objetivo primordial de todos y cada uno de los niveles educativos el desarrollo integral de los educandos mediante acciones estructuradas encaminadas a:

- ✓ Formar la personalidad y la capacidad de asumir con responsabilidad y autonomía sus derechos y deberes;
- ✓ Proporcionar una sólida formación ética y moral, y fomentar la práctica del respeto a los derechos humanos;
- ✓ Fomentar en la institución educativa, prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación y organización ciudadana y estimular la autonomía y la responsabilidad;
- ✓ Crear y fomentar una conciencia de solidaridad internacional;
- ✓ Desarrollar acciones de orientación escolar, profesional y ocupacional;
- ✓ Formar una conciencia educativa para el esfuerzo y el trabajo, y
- ✓ Fomentar el interés y el respeto por la identidad cultural de los grupos étnicos.

Lo anterior referenciado da cuenta de los objetivos más cercanos a la transversalización del área de las ciencias políticas y económicas para la formación integral que busca la legislación colombiana.

3.1 OBJETIVO GENERAL DEL ÁREA:

Reconocer los acontecimientos económicos y políticos de la realidad local, nacional e internacional para comprender los cambios que se muestran en la vida cotidiana de los pueblos y cómo estos repercuten en los distintos escenarios de los países.

3.2 OBJETIVOS DE NIVEL.

3.3 GRADO 10º

Conceptualizar diferentes ideas políticas y modelos económicos a través del estudio de las principales transformaciones que se han presentado en la historia y cómo estos han afectado la vida de los individuos para asumir una ciudadanía políticamente incluyente y socialmente responsable.

3.4 GRADO 11º

Plantear alternativas de solución a problemas políticos y económicos que permitan entender la realidad local, regional y global para generar espacios de participación política efectiva a través del análisis de diferentes fuentes de información.

Según el artículo 30 de la ley 115 de febrero 08 de 1994, "Son objetivos específicos de la educación media académica:

a) La profundización en un campo del conocimiento o en una actividad específica de acuerdo con los intereses y capacidades del educando;

- b) La profundización en conocimientos avanzados de las ciencias naturales;
- c) La incorporación de la investigación al proceso cognoscitivo, tanto de laboratorio como de la realidad nacional, en sus aspectos natural, económico, político y social;
- d) El desarrollo de la capacidad para profundizar en un campo del conocimiento de acuerdo con las potencialidades e intereses;
- e) La vinculación a programas de desarrollo y organización social y comunitaria, orientados a dar solución a los problemas sociales de su entorno;
- f) El fomento de la conciencia y la participación responsables del educando en acciones cívicas y de servicio social;
- g) La capacidad reflexiva y crítica sobre los múltiples aspectos de la realidad y la comprensión de los valores éticos, morales, religiosos y de convivencia en sociedad, y
- h) El cumplimiento de los objetivos de la educación básica contenidos en los literales b) del artículo 20, c) del artículo 21 y c), e), h), i), k), ñ) del artículo 22 de la presente Ley.

4. MARCO LEGAL

Uno de los mandatos constitucionales que le da cabida al área de Economía y Política es el artículo 67 de la Constitución Política de 1991, que establece la educación como derecho, lo cual le da un amplio respaldo a este tipo de propuestas: “La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica y a los demás bienes y valores de la cultura (...) La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente.”

En lo que respecta a la Ley General de Educación, (Ley 115 de 1994), en los fines de la educación, indica el numeral 2 del artículo 5º: “La formación en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad”.

En igual dirección la Ley 115, en su artículo 5º sobre los fines de la educación, literal 3. “La formación para facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación”. El artículo 30 literal C que hace referencia a los objetivos de la educación media: “La incorporación de la investigación al proceso cognoscitivo, tanto de laboratorio como de la realidad nacional, en sus aspectos natural, económico, político y social”.

Igualmente en el año 2004 el Ministerio de Educación Nacional ofreció a la comunidad educativa del país los Estándares Básicos de Competencias Ciudadanas, los cuales tienen como propósito fundamental contribuir en los procesos de formación ciudadana desde tres dimensiones que son fundamentales para el conocimiento de las ciencias económicas y políticas:

- Convivencia y paz.
- Participación y responsabilidad democrática.
- Pluralidad, identidad y valoración de las diferencias.

La Resolución 2343 de 1996 adopta el diseño de lineamientos generales de los procesos curriculares del servicio público educativo y establece los indicadores de logro para cada una de las áreas del conocimiento. Para el caso de las Ciencias Económicas y Políticas establece como indicadores de logro “la comprensión de

la incidencia de los procesos y estructuras económicas y políticas nacionales e internacionales en la organización y la vida social, en sus intereses personales y en su proyecto de vida; la identificación de las principales corrientes de pensamiento y las categorías fundamentales de las ciencias económicas y políticas; los elementos básicos que determinan el mercado, los factores que afectan la demanda y la oferta, la interpretación del significado de los indicadores básicos de la economía; la búsqueda crítica de información sobre las decisiones que se adoptan en materia de economía y política y la evaluación de las implicaciones humanas y sociales que se derivan de estas; el conocimiento de las principales autoridades e instituciones políticas y económicas del país y la comprensión y valoración de la organización estatal colombiana como campo de posibilidad para ejercer la ciudadanía de manera responsable y protagónica". Finalmente, desde la concepción de derechos diferenciales o enfoque diferencial, se asumen los derechos con relación a las diferencias de género, generación, etnia, diversidad sexual y grupos vulnerables, que al fin de cuentas representan a las poblaciones a quienes los derechos les son vulnerados de manera cotidiana y cuya sensibilidad social es necesario fomentar desde el área de Ciencias Políticas y Económicas.

NORMATIVIDAD	DESCRIPCIÓN
Ley 715 de 2001	Establece las normas técnicas curriculares y pedagógicas para los niveles de educación preescolar, básica y media, sin perjuicio de la autonomía de las Instituciones Educativas y de la especificidad de tipo regional.
Decreto 1002 de 1984	Propone que las Ciencias Sociales deben de ser asumidas por las instituciones a partir de la experiencia cotidiana de los estudiantes, que procuren la comprensión e interpretación de los hechos humanos y de los procesos de relación y comunicación del hombre con sus semejantes.
Constitución Política de Colombia de 1991	En los aspectos relacionados con el derecho a la educación.
Ley 1098 de 2006	Código de infancia y adolescencia, en el que se procura la protección de los niños, niñas y adolescentes
Decreto 1038 de 2015	Por el cual se reglamenta la Cátedra de la paz
Ley 1257 de 2008	"por la cual se dictan normas de sensibilización, prevención y sanción de formas de violencia y discriminación contra las mujeres, se reforman los Códigos Penal, de Procedimiento Penal, la ley 294 de 1996 y se dictan otras disposiciones"

5. MARCO TEÓRICO:

Para referenciar el componente teórico del área, se toma como elemento teórico los documentos emanados por la Secretaría de Educación de Medellín en el año 2014, de manera específica el documento # 13, denominado Expedición currículo, el cual, frente al área hace la siguiente aclaración:

Las Ciencias Económicas y Políticas, en términos globales, hacen parte de las ciencias sociales; pero la propuesta que desde la Secretaría de Educación de Medellín se presente articula, además, las competencias ciudadanas, la Cátedra de Estudios Afrocolombianos, la enseñanza y comprensión de la Constitución Política, la instrucción

cívica, la educación para la justicia, la paz y la democracia, según lo propuesto por la “*Cátedra de Paz*”, elementos que se materializan a partir de principios didácticos, contextualizados y problematizadores.

Se asume desde este postulado que las Ciencias Económicas y Políticas deben ser pensadas en el marco de propuestas estructuradas y transversales, es decir, que estén fundamentadas en lo conceptual, pedagógico, didáctico, temático y metodológico, pues no es posible seguir realizando un activismo informativo con estas áreas del conocimiento, sin que ellas logren incidir en los estilos de vida de los estudiantes. En este sentido, no se trata de la apuesta por lógicas reproducionistas del saber académico, sino de fortalecer procesos donde las subjetividades tengan cabida para ofrecer a los educandos un marco de referencia adicional que les permita comprender el contexto local, nacional e internacional.

A su vez, el área de Ciencias Económicas y Políticas puede pensarse, orientarse y ejercerse en el aula desde planteamientos y resolución de problemas de la vida cotidiana, dado que es un área de la vida práctica, es así como lo plantea el investigador Carlos Medina (1990, p. 105), quien sugiere definir la enseñanza problémica como *“un proceso de conocimiento que formula problemas cognoscitivos y prácticos, utiliza distintos métodos y técnicas de enseñanza y se caracteriza por tener rasgos básicos de la búsqueda del conocimiento. El propósito central de la enseñanza problémica no consiste, únicamente, en facilitar los caminos para acceder al conocimiento, sino, fundamentalmente, en potencializar la capacidad del estudiante para construir con imaginación y creatividad su propio conocimiento, desarrollando en él, un espíritu indagador y la disciplina del trabajo académico”*.

Desde el mismo MEN La concepción del área de Ciencias Económicas y Políticas tiene como objeto de estudio tendiente a la interpretación de la realidad inmediata necesita de una construcción social que se sustente en las diferentes experiencias adquiridas en el aula. Como bien lo sugieren los estándares curriculares de ciencias, esta debe estar referida a las prácticas cotidianas de los individuos, en las que ellos asumen *“unas connotaciones particulares en los contextos escolares, toda vez que no se trata de transmitir una ciencia ‘verdadera’ y absoluta, sino asumirla como una práctica humana, fruto del esfuerzo innovador de las personas y sus colectividades”* (Ministerio de Educación Nacional, 2006, p. 99).

La propuesta de formación en el campo de la política debe sustentarse en el fortalecimiento del criterio político propio, la formación para la opinión pública de los ciudadanos, el desarrollo de competencias básicas en la recepción de información de los medios y la aplicación de procesos hermenéuticos para llegar a consolidar proyectos que beneficien los intereses del grupo social al cual pertenecen, como lo propone Hannah Arendt (1974), la acción política consiste en la actuación con otros; siendo necesario reconocer que, para el caso de las ciencias políticas, el ejercicio de la ciudadanía requiere de una condición jurídica y de acciones colectivas. El ejercicio de la ciudadanía hace referencia a la participación, pero no sólo a los espacios institucionales y formales, que conciben unas ciudadanías gubernamentalizadas, donde el sujeto aparece más como gestor que como actor en los escenarios públicos. Por ello se asume, desde esta perspectiva, que se trata de la construcción de la ciudadanía, más que de la formación de ciudadanos. Nadie nace demócrata, se hace demócrata, la ciudadanía como proceso de construcción subjetiva en acción constante con los otros hace de las instituciones educativas espacios privilegiados para la consolidación de prácticas ciudadanas responsables y autónomas. Como bien lo sugiere Aurelio Arteta (2008, p. 35) *“el buen ciudadano se halla en estado de educación democrática permanente”*. En este sentido es necesario partir del postulado que el sujeto político, que está inserto en determinadas dinámicas económicas y políticas, necesita de herramientas para participar en la vida pública, como es la capacidad para discutir, discernir y deliberar.

El área de Ciencias Económicas y Políticas debe responder a las preguntas: *¿cómo se forma un ciudadano para lo público? y ¿cómo se construye una sociedad equitativa, incluyente y socialmente responsable?* lo que le permitirá discernir al estudiante sobre las múltiples formas en que las sociedades y las personas entran en conflicto por el ejercicio del poder y resuelven sus problemas de producción, distribución y consumo de bienes y servicios. Como bien lo plantea la Ley General

de Educación de 1994 en la promulgación de sus fines (artículo 5º), el área debe procurar la *“formación para facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación”*.

De una apropiada educación en el campo de la economía y de la política deben resultar ciudadanos autónomos, sensibles con las problemáticas de sus comunidades y tejidos sociales fortalecidos; situación que no ocurre cuando se habla de una educación vertical, pues una sociedad autoritaria produce una escuela autoritaria (Ospina, 2004). En este orden de ideas es pertinente asumir la tarea de formación como experiencia humanizante; de allí que se plantee la necesidad de un currículo que ponga en diálogo los distintos saberes, desde un enfoque de derechos y con una perspectiva crítica y desde la metodología problémica. Esta propuesta está centrada en el desarrollo de competencias para el ejercicio de la ciudadanía y la actuación crítica responsable frente a la sociedad de consumo; el componente investigativo es transversal al proceso; pues son reiterativos los estándares en ciencias en reconocer que una de las habilidades fundamentales que deben desarrollar los estudiantes es la de utilizar los métodos de la investigación científica (Ministerio de Educación Nacional, 2006, p. 119).

6. MARCO CONTEXTUAL

Las Ciencias Económicas y Políticas, en términos globales, hacen parte de las ciencias sociales¹; pero la propuesta que desde la Secretaría de Educación de Medellín se presente articula, además, las competencias ciudadanas, la Cátedra de Estudios Afrocolombianos, la enseñanza y comprensión de la Constitución Política, la instrucción cívica, la educación para la justicia, la paz y la democracia, según lo propuesto por la *“Cátedra de Paz”*, elementos que se materializan a partir de principios didácticos, contextualizados y problematizadores.

Se asume desde este postulado que las Ciencias Económicas y Políticas deben ser pensadas en el marco de propuestas estructuradas y transversales, es decir, que estén fundamentadas en lo conceptual, pedagógico, didáctico, temático y metodológico, pues no es posible seguir realizando un activismo informativo con estas áreas del conocimiento, sin que ellas logren incidir en los estilos de vida de los estudiantes. En este sentido, no se trata de la apuesta por lógicas reproducionistas del saber académico, sino de fortalecer procesos donde las subjetividades tengan cabida para ofrecer a los educandos un marco de referencia adicional que les permita comprender el contexto local, nacional e internacional.

Desde los referentes dados por MEN, se dan unas orientaciones pertinentes, los cuales buscan darle un matiz al área pensándose desde los elementos nacionales. En MEN aclara:

Esa política educativa está orientada por la siguiente visión del Plan Sectorial: Colombia será un país conformado por ciudadanos con capacidad de convivir en paz, respetando los derechos humanos, la diversidad poblacional, las normas, y las instituciones. Colombia será el país más educado de América Latina en 2025, con un capital humano capaz de responder a las necesidades locales y globales, y de adaptarse a cambios en el entorno social, económico, cultural y ambiental, como agentes productivos, capacitados, y con oportunidad de desarrollar plenamente sus competencias, en el marco de una sociedad con igualdad de oportunidades. (Ministerio de Educación Nacional, 2014, p. 75)

¹ Se hace la salvedad que para la IE Kennedy, las Ciencias Económicas y Políticas son un área que está fuera del componente de Ciencias sociales, por lo tanto, tiene un plan de estudios diferente al del área en mención.

En lo que respecta a la población de la Institución Educativa Kennedy, es menester aclarar que existe una gran diversidad de ciudadanos provenientes de distintas regiones geográficas de Colombia, Antioquia, incluso existe gran cantidad de estudiantes hijos de migrantes Venezolanos, asunto que vuelve a la institución educativa incluyente y de población diversa.

El área de Ciencias Económicas y políticas sólo impacta a los estudiantes de grado décimo y once, los cuales llegan a encontrarse con una asignatura nueva en su plan de estudios. Motivo por el cual el área se vuelve interesante desde el imaginario colectivo de ver contenidos temáticos, competencias nuevas en el proceso de enseñanza – aprendizaje.

Según el documento emitido por la Secretaría de Salud de Medellín, (año 2019) en el que se realiza un estudio de caracterización de la zona donde está ubicado el plantel educativo determina y arroja los siguientes datos con relación a la población y al contexto de la Institución Educativa:

La comuna 6 nombrada por Planeación Municipal como 12 de octubre, limita por el norte con los barrios Paris y Maruchenga del Municipio de Bello, por el sur con la Comuna 7 - Robledo, por el oriente con la Comuna 5- Castilla y por el occidente con el Corregimiento de San Cristóbal. Sus límites se han convertido en escenarios de constantes disputas entre combos, que buscan controlar en los territorios las rentas criminales como la extorsión y el microtráfico; su cercanía con el corregimiento de San Cristóbal, lo hace un camino obligado para el transporte de droga con salida a la región de Urabá y la Costa Pacífica, según investigaciones y análisis territorial realizado por la Defensoría del Pueblo se han identificado alrededor de 30 combos en el sector y una estructura criminal de mayor nivel conocida como la Oficina del 12 y la Odín El Picacho; convirtiéndose en un contexto de riesgos principalmente de vulneración de NNAJ entre muchos otros factores por el reclutamiento uso y utilización por estas estructuras ilegales en la venta de sustancias psicoactivas. (Cfr. Informe territorial Sistema de Alertas Tempranas – Doce de Octubre. Enero Noviembre de 2019).

En el mismo estudio sobre el contexto de la población (comuna 6) el SATMED anuncia una serie de problemáticas que, sin lugar a dudas, repercuten en el ámbito educativo de los individuos y a su vez, tiene fuerte influencia en el contexto generalizado de la institución educativa Kennedy, el informe de 2019 apunta sobre la comuna 6 lo siguiente:

Las problemática que allí se presentan especialmente por el de consumo y abuso de sustancias psicoactivas y el reporte de víctimas de explotación sexual y comercial de menores de edad asociado a las rentas criminales en el barrio Kennedy¹, generan una alerta para que este territorio sea priorizado, desde la microfocalización de las acciones teniendo como lugar central la Institución Educativa Kennedy, una de las particularidades del establecimiento educativo es su punto de ubicación, comparte límites con la comuna 5-Castilla, comuna 7-Robledo con proximidad al corregimiento de San Cristóbal, además de su cercanía con la Biblioteca la Quintana, lugar fronterizo con la comuna 7-Robledo; la proximidad con estos barrios hace que la institución educativa presente una realidad social de cara a las problemáticas de consumo y abuso de sustancias psicoactivas y sobre las violencias basadas en género que afectan la convivencia escolar, estas dos problemáticas surgen a partir del ejercicio de cartografía social aplicado a estudiantes y docentes de la misma institución. Durante dicho ejercicio surge en los relatos y narrativas frente al territorio como el fenómeno de consumo de sustancias psicoactivas se presenta en sectores aledaños, se identifican los parque como lugares de riesgo para los NNAJ por la venta ilegal y microtráfico; los y las adolescentes relatan historias de rumbas y puntos de encuentro en lugares limítrofes que proporcionan otros recursos, especialmente la sensación de estar lejos del territorio al que pertenecen o su lugar de residencia para no dejar huella de aquellos comportamientos que puedan generar controversia en los hogares e incluso en el ámbito educativo.

El mismo informe del año 2019 sobre la IE Kennedy presenta lo siguiente:

La Institución educativa Kennedy cuenta con 4 sedes de primaria y una sede principal, la sección Carolina cuenta con 385 estudiantes, la sección Concentración 471, Sección la sección Minerva 580, la sección Picacho 415 y la sede principal cuenta con 897 estudiantes para un total de 2748 estudiantes.² Se establece como prioridad los niños, niñas y adolescentes (NNA) que cursan 4º y 5º de primaria y 6º y 7º en secundaria teniendo en cuenta las recomendación que hacen los docentes directivos de

la IE Kennedy en cabeza del señor rector, quienes manifiestan la necesidad de acompañar a los NNA en el tránsito que implica pasar de primaria a secundaria, teniendo en cuenta el curso de vida y la necesidad identificada en el mapa de riesgos realizado a finales del 2018, donde se identifica la violencia entre pares como una de las principales variables que afecta la convivencia escolar. Además, se presentan situaciones de riesgo identificadas en adolescentes entre los 12 y 15 años de edad que residen en el barrio Santander con problemáticas de consumo, información brindada por la profesional social a cargo del semillero juvenil de la Corporación Casa Mía, entidad que se dedica a generar estrategias artísticas y culturales para que los y las adolescentes y jóvenes fortalezcan su proyecto de vida y toma de decisiones.

Para mitigar y darle tratamiento de manera especial a la situación específica del contexto, el establecimiento educativo tiene como horizonte institucional los siguientes referentes:

6.1 Perfil del egresado

Las y los alumnos que conforman la Institución Educativa Kennedy serán personas capaces de asumir en forma responsable los compromisos que les correspondan. Manifestarán, siempre, un amplio deseo de superación personal, tendrán una actitud crítica, analítica y responsable frente a los hechos de la cotidianidad. Sus actuaciones estarán caracterizadas por el amor hacia sí mismos, las demás personas y la naturaleza. Tendrán un fuerte sentido de pertenencia hacia la institución y una marcada tolerancia frente a las diferencias de todo tipo. Serán personas que valoren y respeten la vida y los derechos humanos, amantes de la justicia y la equidad. Comprometidos con los deberes ciudadanos. Capaces de decidir por sí mismos y de responder por sus actuaciones.

6.2 Misión

La institución educativa Kennedy, es una institución de carácter oficial que ofrece el servicio educativo en los niveles de preescolar, básica primaria y secundaria, media académica y media técnica. Fundamentada en la dignidad humana y orientada a formar personas competentes, gestoras de paz y sana convivencia; mediante estrategias pedagógicas, socio críticas que incidan en el mejoramiento de la calidad de vida de los y las estudiantes y de su entorno.

6.3 Visión:

En el año 2020 La Institución Educativa Kennedy, será reconocida por la formación de estudiantes respetuosos de la dignidad humana, comprometidos con su cualificación Académica y laboral, la transformación de su entorno, y la construcción de su proyecto de vida.

6.4 Filosofía Institucional:

Lema: Formando hombres y mujeres de bien para una sociedad mejor.

6.5. Valores institucionales:

-- Alegría: Es una de las tantas emociones que experimenta el ser humano. Es un estado ideal que permite a las personas disfrutar de lo que hacen y con quienes lo hacen.

- Honestidad: Es una cualidad humana que nos permite comportarnos y expresarnos con coherencia y sinceridad. Implica la relación de una persona consigo mismo y con los demás.
- Respeto: tendencia a acatar a las autoridades y a valorar a terceros
- Solidaridad: Es la ayuda mutua que debe existir entre las personas, no porque sean nuestros amigos, sino porque todos tenemos el deber de ayudar a nuestros semejantes y el derecho a recibir su ayuda.
- Responsabilidad: Cumplimiento de las obligaciones adquiridas. También tiene que ver con el cuidado que se debe tener al momento de tomar una decisión.
- Amor: Es la virtud que representa el afecto de una persona hacia su prójimo.

Por otro lado, poniendo de relieve elementos más tangibles de la población en el aula, la siguiente matriz dofa ayuda a contextualizar algunos aspectos de los estudiantes.

Debilidades

Dado que la asignatura de ciencias políticas y económicas solo cuenta con una hora semanal de clases, ello hace necesario un gran trabajo investigativo por parte de los estudiantes y éste a su vez requiere de óptimos procesos lecto-escriturales por parte del investigador; al respecto se ha encontrado que los educandos no diferencian fuentes de información confiable y sus competencias a la hora de leer y escribir se hayan en niveles de literalidad tendiendo poco a un nivel inferencial.

Otra de las grandes debilidades es que la Institución Educativa Kennedy adolece de herramientas informáticas idóneas y suficientes para implementar las TIC dentro de las estrategias de enseñanza y aprendizaje. En cuanto a los recursos bibliográficos debe decirse que su abordaje es improcedente en relación a la intensidad horaria de la asignatura, ello en tanto que las actividades y contenidos que en éstos se encuentran requieren de mucho más tiempo y dedicación por fuera del aula.

Oportunidades

La asignatura de ciencias políticas se constituye en una gran oportunidad para construir una sociedad económicamente más responsable con el medio ambiente y con la sociedad civil y el cuidado de los derechos humanos, fundamentales y dignificadores de la condición humana en el país. Además se presenta como una gran oportunidad para contribuir a la paz del país gracias al reconocimiento de las causas de la violencia en Colombia, de los grupos e ideologías enfrentadas, y sobre todo a la visibilización del sufrimiento y el desamparo de las víctimas por parte del Estado y de una sociedad más abocada a mejorar sus dinámicas económicas que a la construcción de una sociedad civil en pleno uso de sus derechos y deberes democráticos.

Fortalezas

Una de las grandes fortalezas con las que cuenta el área de Ciencias políticas y económicas está en que los procesos sociales, políticos y culturales tanto del entorno más general como del más inmediato giran en torno a relaciones comerciales y económicas que median y propician los diferentes tipos de

asociaciones, agrupaciones e interacciones sociales, si se atiende a esta facilidad y se le suma la consideración del ser humano como un animal económico que depende de su relación –directa o indirecta- con el otro para sobre vivir, entonces se podrá comprender que a la hora de alcanzar un individuo crítico sobre temas económicos, por lo menos ya se contará con una sólida base fenomenológica sobre la cual se tendrá que hacer un trabajo consistente en hacer consciente aquello que inconscientemente desde sus primeros años ya ha permeado y contribuido a la formación del ser humano.

Podemos evidenciar aún más la gran fortaleza del plan de estudios y de la asignatura gracias al carácter universal de los fenómenos económicos, toda vez que en un mundo globalizado principalmente por las lógicas del capital y las sociedades de consumo, las relaciones dentro del mercado de bienes y servicios y las presiones que éste ejerce sobre los individuos están presentes en la vida cotidiana y familiar de los educandos; la gran fortaleza es que el sustrato, la materia sobre la cual se debe realizar la comprensión, el análisis y la crítica, es abundante y circundante a la comunidad educativa.

Amenazas

Una de las amenazas más descollantes que contribuirían al fracaso en la consecución de los objetivos de este plan de estudios se encuentra en las tensiones curriculares y en los fines de la educación endilgados desde los sectores políticos del país, evidencia de lo anterior es que una asignatura que examina y analiza de cerca las problemáticas más sensibles y lesivas de los derechos fundamentales solo cuenta con una hora de la semana para su desarrollo.

Otra de las grandes amenazas está en la parcialización de los medios de comunicación en torno a las temáticas abordadas, esto puesto que dicha parcialización se nutre de las pocas herramientas de análisis y crítica de los educandos y de las familias que toman por cierto todo aquello que en el país se transmite sobre la economías y sobre la paz de Colombia.

7. MARCO CONCEPTUAL

Para este apartado es menester hacer la aclaración frente a los referentes nacionales de calidad exigidos por el MEN relacionados con el área, debido a que esta asignatura carece de: lineamientos curriculares, orientaciones pedagógicas, estándares básicos de competencia, matrices de referencia, derechos básicos de aprendizaje.

El área de Ciencias Económicas y Políticas es un área que si bien se creó desde el año de 1994, el desarrollo teórico, pedagógico, curricular y didáctico no ha estado en la agenda académica del Ministerio de Educación Nacional, por lo cual, hasta la fecha no se han redactado ni lineamientos ni estándares que orienten el desarrollo de este campo de conocimiento, salvo la propuesta que presenta la Alcaldía de Medellín con el programa de Expedición Currículo (Cfr. Documento 13, Expedición currículo).

8. DISEÑO CURRICULAR

El diseño curricular del plan de estudios de Ciencias Políticas y Económicas está diseñado para cuatro periodos académicos, distribuido cada periodo académico en diez semanas.

DISEÑO CURRICULAR GRADO DÉCIMO

Objetivo	Conceptualizar diferentes ideas políticas y modelos económicos a través del estudio de las principales transformaciones que se han presentado en la historia y cómo estos han afectado la vida de los individuos para asumir una ciudadanía políticamente incluyente y socialmente responsable.
Competencias	Interpretativa, argumentativa y propositiva

PERIODO I GRADO DÉCIMO

EJES DE LOS ESTÁNDARES

Me aproximo al conocimiento	Manejo conocimientos propios	Desarrollo compromisos personales y sociales
Reconozco conceptos básicos de las ciencias económicas y políticas y su sustento epistemológico, de tal manera que permitan entender la manera como los individuos se han organizado para satisfacer sus necesidades y ejercer el poder.	Caracterizo diferentes campos teóricos de las ciencias económicas y políticas en diferentes contextos espaciales y temporales.	Formulo alternativas de solución a problemas de mi entorno haciendo uso de conceptos económicos y políticos.

Situación o Pregunta Problematicadora	CONTENIDOS		
	Conceptuales	Procedimentales	Actitudinales
¿De qué maneras las tendencias económicas y políticas locales y globales afectan tu vida cotidiana?	<ul style="list-style-type: none"> - Introducción a la economía - Extracción, producción, intercambio, distribución y consumo de bienes y servicios. - Inflación 	<ul style="list-style-type: none"> -Desarrollo de actividad escrita en parejas en torno a ¿Qué es una buena administración del patrimonio? - descripción de la secuencia de producción de un bien o servicio relacionado con el sector terciario y cuaternario. -Desarrollo de reglas de tres para la estimación porcentual de la inflación, a la hora de preguntarnos cómo afecta el incremento del IPC el bolsillo de los hogares de los estudiantes 	<ul style="list-style-type: none"> - El trabajo cooperativo y enriquecedor con sus pares académicos. - Interés frente a los procesos económicos que se realizan para brindar calidad de vida. -Respeto y atenta escucha a las preguntas y aportes de sus compañeros en clase

INDICADORES POR DESEMPEÑO		
Conceptuales (Saber)	Procedimentales (Hacer)	Actitudinales (Ser)
<p>Desempeño Superior: Postula estrategias y medidas económicas para la reducción de la inflación</p> <p>Desempeño Alto: crea salidas a las tensiones que se generan entre la rentabilidad del empresario y el salario del empleado</p> <p>Desempeño Básico: Construye procesos de producción de bienes y servicios</p> <p>Desempeño Bajo: No asocia los diferentes factores de producción vinculados en los procesos económicos</p>	<p>Desempeño Superior: Describe y reconoce la importancia de rentas, salarios y beneficios para empresarios, empleados y consumidores.</p> <p>Desempeño Alto: Compara los diferentes tipos de inflación</p> <p>Desempeño Básico: elabora diagramas de flujo para la producción de un bien del sector primario</p> <p>Desempeño Bajo: Omite las recomendaciones y sugerencias respecto a las actividades en clase</p>	<p>Desempeño Superior: Expresa y defiende estrategias para la protección del derecho al pensamiento diferente.</p> <p>Desempeño Alto: Escucha y expresa su postura crítica frente a fenómenos discriminatorios</p> <p>Desempeño Básico: Respeta el derecho a la diferencia de los demás</p> <p>Desempeño Bajo: Desatiende la importancia de las posturas que le contraría de cara a su propio mejoramiento</p>

Objetivo	Conceptualizar diferentes ideas políticas y modelos económicos a través del estudio de las principales transformaciones que se han presentado en la historia y cómo estos han afectado la vida de los individuos para asumir una ciudadanía políticamente incluyente y socialmente responsable.
Competencias	Interpretativa, argumentativa y propositiva

PERIODO II GRADO DÉCIMO		
EJES DE LOS ESTÁNDARES		
Me aproximo al concomitamiento	Manejo conocimientos propios	Desarrollo compromisos personales y sociales
Describo la transición del mundo bipolar a las guerras preventivas (contención y disuasión) para entender las dinámicas geopolíticas contemporáneas.	Establezco, a partir de las consecuencias políticas y económicas del nuevo orden mundial, la manera como se han visto afectadas las sociedades latinoamericanas.	Valoro la diferencia y el conflicto en la construcción de la identidad de los pueblos latinoamericanos.

Situación o Pregunta	CONTENIDOS
----------------------	------------

Problematizadora	Conceptuales	Procedimentales	Actitudinales
¿Cómo han afectado las transformaciones económicas y políticas globales de la Segunda Posguerra a las sociedades latinoamericanas?	<ul style="list-style-type: none"> -Introducción a la historia política y económica de América latina: Bolivarismo y Monroísmo. -El panamericanismo y la OEA. - La dependencia económica de América latina 	<ul style="list-style-type: none"> -Análisis grupal de la información utilizando estrategias de lectura. -Actividad escrita en parejas sobre la importancia de los organismos internacionales y la vinculación de Colombia. - Actividad oral individual para establecer posibles salidas o disminución de la dependencia económica de Colombia y América latina 	<ul style="list-style-type: none"> -Respeto frente a las posturas a favor y en contra sobre las justificaciones de la cooperación de Estados Unidos con América latina. -Valoración de la importancia de organismos americanos para la articulación de políticas económicas en el continente americano. -Enfatización en la importancia del mejoramiento de la balanza comercial de Colombia y América Latina

INDICADORES POR DESEMPEÑO		
Conceptuales (Saber)	Procedimentales (Hacer)	Actitudinales (Ser)
<p>Desempeño Superior: <u>Elabora estrategias en la búsqueda de una mejor cooperación entre los estados americanos</u></p> <p>Desempeño Alto: <u>Argumenta</u> su postura respecto a los aportes de la OEA a las sociedades latinoamericanas</p> <p>Desempeño Básico: <u>Relaciona</u> las diferentes necesidades comerciales de América latina</p> <p>Desempeño Bajo: <u>Desconoce e indiferencia</u> los organismos y tratados de cooperación del continente americano</p>	<p>Desempeño Superior: <u>desarrolla</u> paralelos entre el bolivarismo y el monroísmo</p> <p>Desempeño Alto: <u>Describe</u> ubica temporalmente los tratados suscritos por Colombia con los demás países americanos</p> <p>Desempeño Básico: <u>señala</u> los principales propósitos del panamericanismo</p> <p>Desempeño Bajo: <u>No implementa</u> metodologías de investigación claras y coherentes</p>	<p>Desempeño Superior: <u>Se interesa y es crítico</u> respecto a los beneficios de la cooperación inter-americana</p> <p>Desempeño Alto: <u>es deferente</u> respecto a las preguntas y opiniones de sus compañeros</p> <p>Desempeño Básico: <u>valora</u> la importancia de la OEA para Colombia</p> <p>Desempeño Bajo: <u>No aporta</u> su punto de vista frente a la dependencia económica de Colombia</p>

--	--	--

Objetivo	Conceptualizar diferentes ideas políticas y modelos económicos a través del estudio de las principales transformaciones que se han presentado en la historia y cómo estos han afectado la vida de los individuos para asumir una ciudadanía políticamente incluyente y socialmente responsable.
Competencias	Interpretativa, argumentativa y propositiva

PERIODO III GRADO DÉCIMO		
EJES DE LOS ESTÁNDARES		
Me aproximo al conocimiento	Manejo conocimientos propios	Desarrollo compromisos personales y sociales
<p>Reconozco en los movimientos contraculturales del siglo XX espacios que visibilizan sectores excluidos resaltando aspectos de identidad y conflicto.</p> <p>Identifico la importancia de los pobladores campesinos y urbanos en la construcción de tejido social.</p>	<p>Promuevo prácticas del cuidado del medio ambiente a partir de la experiencia legada por los movimientos ambientalistas.</p>	<p>Adopto una actitud de respeto hacia la diversidad étnica y cultural del país.</p> <p>Valoro la diversidad sexual y de género como una práctica de reconocimiento y tolerancia por la diferencia.</p>

Situación o Pregunta Problematicadora	CONTENIDOS		
	Conceptuales	Procedimentales	Actitudinales
¿Desde qué perspectiva de género, diversidad, etnicidad y dinámicas de grupo se propician espacios de protección o de violación de los derechos humanos?	<ul style="list-style-type: none"> -Organizaciones campesinas en Colombia -Movimientos y problemáticas medio ambientales en Colombia -Diversidad sexual, étnica y cultural 	<ul style="list-style-type: none"> -Reconociendo las problemáticas socio-económicas a causa de la inequitativa distribución de la tierra -Midiendo las consecuencias de la explotación minera e hidroeléctrica, así como el impacto medio ambiental -Creando espacios de discusión en torno a los derechos de las minorías y 	<ul style="list-style-type: none"> -Interés por la equidad social y el derecho laboral del campesinado -Respeto por las opiniones y argumentos expresados por sus compañeros -Actitud crítica frente a las violaciones de los derechos humanos en Colombia-

		sectores vulnerables de la sociedad colombiana	
--	--	--	--

INDICADORES POR DESEMPEÑO	
Conceptuales (Saber)	Actitudinales (Ser)
<p>Desempeño Superior: Identifica la diversidad cultural, social y sexual en Colombia y construye estrategias de protección de los derechos humanos de los grupos más vulnerables</p> <p>Desempeño Alto: Plantea posibles soluciones a los casos de discriminación de las minorías en Colombia</p> <p>Desempeño Básico: Diferencia las problemáticas que afrontan las comunidades campesinas y LGTBI</p> <p>Desempeño Bajo: No distingue las causas sociales y culturales de la discriminación en Colombia</p>	<p>Desempeño Superior: Presenta los resultados de su investigación respecto a la violación de derechos humanos en Colombia a causa del despojo y expone en público sus estrategias de cambio frente a tales problemáticas</p> <p>Desempeño Alto: Rechaza con argumentos aquellas posturas o actividades que contraría la garantía de los derechos fundamentales</p> <p>Desempeño Básico: Clasifica las diferentes organizaciones según sus propósitos sociales, económicos, políticos y culturales</p> <p>Desempeño Bajo: No emplea los derechos humanos a la hora de plantear salidas a los problemas de discriminación en Colombia</p>
Objetivo	Conceptualizar diferentes ideas políticas y modelos económicos a través del estudio de las principales transformaciones que se han presentado en la historia y cómo estos han afectado la vida de los individuos para asumir una ciudadanía políticamente incluyente y socialmente responsable.
Competencias	Interpretativa, argumentativa y propositiva

PERIODO IV GRADO DÉCIMO		
EJES DE LOS ESTÁNDARES		
Me aproximo al concomitamiento	Manejo conocimientos propios	Desarrollo compromisos personales y sociales
Reconozco en las formas de participación ciudadana, institucionales o no, la expresión de las tensiones políticas por las que atraviesa el	Indago la importancia de las economías alternativas como posibilidad de participar en circuitos económicos socialmente sustentables.	Proyecto valores de liderazgo encaminados hacia la participación responsable en la institución, en el barrio y en la ciudad.

país.		
-------	--	--

Situación o Pregunta Problematicadora	CONTENIDOS		
	Conceptuales	Procedimentales	Actitudinales
¿Cómo afecta un modelo económico y político la vida cotidiana de tu familia, tu comunidad y tu país?	<ul style="list-style-type: none"> -Acción de tutela, derecho de petición -Ley 472 de 1998 -Asociaciones y sociedad civil -Acciones individuales y colectivas en pro de la Paz 	<ul style="list-style-type: none"> -Realizando estudios de casos de aplicación de acciones de tutela -Indagando las causas por las cuales más se presentan acciones populares en Colombia -Resolviendo las problemáticas del posconflicto mediante posibles acciones populares 	<ul style="list-style-type: none"> -Uso legal de los diferentes mecanismos de acceso a la justicia para alcanzar sociedades más justas y pacíficas -Interés por el trabajo en grupo y por los espacios de discusión -Reconocer la importancia de la disidencia para la construcción de una sociedad pluralista y en paz

INDICADORES POR DESEMPEÑO		
Conceptuales (Saber)	Procedimentales (Hacer)	Actitudinales (Ser)
<p><u>Desempeño Superior:</u> Demuestra cómo algunas políticas económicas del país van en contra del reconocimiento del derecho a la participación ciudadana</p> <p><u>Desempeño Alto:</u> Representa las problemáticas más apremiantes que han surgido a causa del modelo económico capitalista neoliberal en Colombia</p> <p><u>Desempeño Básico:</u> Explica los procedimientos de las acciones populares de la Constitución de 1991</p>	<p><u>Desempeño Superior:</u> Adopta y desarrolla mecanismos y acciones populares para plantear soluciones a las problemáticas del país que afectan a su familia y su comunidad</p> <p><u>Desempeño Alto:</u> Elabora esbozos de posibles ONG en pro del trabajo en favor de la participación ciudadana</p> <p><u>Desempeño Básico:</u> Clasifica de acuerdo a sus alcances las diferentes acciones de acceso a la justicia</p>	<p><u>Desempeño Superior:</u> Confía en la importancia del uso de los mecanismos de participación ciudadana para la construcción de una sociedad justa y en paz</p> <p><u>Desempeño Alto:</u> Respeta los diferentes mecanismos de participación popular establecidos en la Constitución</p> <p><u>Desempeño Básico:</u> Valora los espacios de participación ciudadana</p> <p><u>Desempeño Bajo:</u> Es apático con su participación</p>

Desempeño Bajo: No relaciona ni diferencia los mecanismos de participación y las diferentes organizaciones civiles	Desempeño Bajo: No identifica los mecanismos y acciones adecuadas para buscar solución a las diferentes problemáticas del país	en los espacios de discusión escolares
---	---	--

GRADO UNDÉCIMO

Objetivo	Plantear alternativas de solución a problemas políticos y económicos que permitan entender la realidad local, regional y global para generar espacios de participación política efectiva a través del análisis de diferentes fuentes de información.
Competencias	Estativa, argumentativa y propositiva

PERIODO I GRADO ONCE -- CIENCIAS POLÍTICAS

EJES DE LOS ESTÁNDARES

Me aproximo al concomimiento	Manejo conocimientos propios	Desarrollo compromisos personales y sociales
Exploro las tendencias de la sociedad pos-industrial en la consolidación de un mundo dominado por la economía de mercado e identifico estructura políticas y sistemas económicos contemporáneos.	Infiero de las prácticas sociales la influencia de los medios masivos de información en la consolidación de la civilización del espectáculo.	Actúo de manera responsable frente al análisis de diferentes medios de información para participar en la construcción de tejido social.

Situación o Pregunta Problematicadora	CONTENIDOS		
	Conceptuales	Procedimentales	Actitudinales
¿Explica cuáles son las consecuencias que puede traer para una sociedad el protagonismo de unos medios masivos de comunicación que no se comprometen con la defensa de la dignidad humana?	<ul style="list-style-type: none"> -Introducción a la economía -El concepto de mercado -la economía de mercado, los medios masivos de información y el consumismo 	<ul style="list-style-type: none"> -Desarrollo de actividad escrita en parejas sobre la incidencia del paro camionero en el avance de la economía colombiana -Desarrollo de estrategias lingüísticas de lectura con base en texto expositivo de la teoría económica -Actividad de expresión oral individual en público sobre la economía de mercado y su intervención por parte del Estado 	<ul style="list-style-type: none"> -Asume una posición crítica frente a los medios masivos de información y su promoción del consumismo -Promueve el reconocimiento de los valores humanos por encima de los valores del mercado -Respeto la opinión de los demás y valora su expresión como muestra de una postura social incluyente

INDICADORES POR DESEMPEÑO		
Conceptuales (Saber)	Procedimentales (Hacer)	Actitudinales (Ser)
<p>Desempeño Superior: Critica con base argumentada las practicas capitalistas que contrarían la dignidad humana</p> <p>Desempeño Alto: sustenta con razones el alcance e influencia de los medios masivos de información a la hora de construir imaginarios sociales</p> <p>Desempeño Básico: Identifica los diferentes códigos usados por el mercado mediante los medios masivos de información</p> <p>Desempeño Bajo: No cohesiona la relación entre producción, consumo y sociedad</p>	<p>Desempeño Superior: Elabora textos argumentativos respecto al consumo responsable</p> <p>Desempeño Alto: Identifica ideas principales en los diferentes párrafos de textos y jerarquiza información</p> <p>Desempeño Básico: formula hipótesis respecto a las causas de la influencia de las personas por las lógicas del mercado</p> <p>Desempeño Bajo: no articula las diferentes estrategias de aprendizaje visuales y escritas sugeridas en clase</p>	<p>Desempeño Superior: Toma distancia de las apariencias frente a la persuasión en los medios masivos a disposición del consumismo</p> <p>Desempeño Alto: Promueve la importancia del consumo responsable y la delación de la publicidad engañosa</p> <p>Desempeño Básico: Respeto las normas de comportamiento establecidas en el manual de convivencia</p> <p>Desempeño Bajo: Se muestra apático frente a los espacios de expresión y discusión propuestos en clase</p>

Objetivo	Plantear alternativas de solución a problemas políticos y económicos que permitan entender la realidad local, regional y global para generar espacios de participación política efectiva a través del análisis de diferentes fuentes de información.
Competencias	Interpretativa, argumentativa y propositiva

PERIODO II GRADO ONCE CIENCIAS POLÍTICAS

EJES DE LOS ESTÁNDARES

Me aproximo al concomitamiento	Manejo conocimientos propios	Desarrollo compromisos personales y sociales
Identifico cómo los modelos de desarrollo han impactado en el ámbito político y económico de América Latina.	Establezco comparaciones entre los modelos económicos socialmente responsables (desarrollo a escala humana y desarrollo y libertad) y los sistemas económicos sustentados en políticas neoliberales.	Proyecto valores como la solidaridad, la equidad y la responsabilidad social en la consolidación de prácticas ciudadanas.

Situación o Pregunta Problematicadora	CONTENIDOS		
	Conceptuales	Procedimentales	Actitudinales
¿Puede un país crecer económicamente y al mismo tiempo aumentar sus niveles de pobreza?	<ul style="list-style-type: none"> -Conceptos básicos de economía: PIB, PIN, IN, Ingreso per cápita -Modelo de desarrollo económico -Modelos de desarrollo económico socialmente responsables 	<ul style="list-style-type: none"> -Desarrollo de actividad interpretativa de la importancia del PIB, el Ingreso Nacional y el ingreso per cápita para la economía colombiana -Construcción de mapa conceptual sobre el modelo de desarrollo económico - Actividad oral grupal argumentativa sobre las medidas que se deben tomar para que el modelo de desarrollo de Colombia sea socialmente responsable 	<ul style="list-style-type: none"> -Proactividad en el trabajo grupal -Escucha atenta y respetuosa frente a las opiniones de sus compañeros - Se muestra dispuesto a cambiar las propias posturas al reconocer mayor validez argumentada en las de sus compañeros

INDICADORES POR DESEMPEÑO

Conceptuales (Saber)	Procedimentales (Hacer)	Actitudinales (Ser)
----------------------	-------------------------	---------------------

<p>peño Superior: Señala las principales problemáticas sociales respecto al ingreso per cápita en Colombia</p> <p>Desempeño Alto: Propone estrategias para la construcción de un modelo de desarrollo económico benéfico con todas las clases sociales del país</p> <p>Desempeño Básico: Comprende la importancia del conocimiento de los indicadores económicos del país</p> <p>Desempeño Bajo: No relaciona ni identifica la incidencia del modelo de desarrollo económico en la sociedad y la economía del país</p>	<p>peño Superior: Redacta soluciones frente al bajo ingreso per cápita y los niveles de pobreza en Colombia</p> <p>peño Alto: Relaciona diferentes conceptos tales como PIB, PIN, IN e ingreso per cápita</p> <p>Desempeño Básico: realiza búsquedas de información en diferentes tipos de fuentes</p> <p>Desempeño Bajo: elabora de manera articulada propuestas para mejorar el nivel de calidad de vida en Colombia</p>	<p>Desempeño Superior: es presto a los espacios de discusión para tratar la importancia de políticas inclusivas desde los modelos de desarrollo</p> <p>Desempeño Alto: Promueve la sana convivencia y el respeto de los derechos humanos</p> <p>Desempeño Básico: Cumple con las normas del manual de convivencia y con el respeto de los derechos fundamentales</p> <p>Desempeño Bajo: Es displicente a la hora de participar en las actividades grupales orales señaladas por el docente</p>
--	--	--

Objetivo	Plantear alternativas de solución a problemas políticos y económicos que permitan entender la realidad local, regional y global para generar espacios de participación política efectiva a través del análisis de diferentes fuentes de información.
Competencias	Interpretativa, argumentativa y propositiva

PERIODO III GRADO ONCE CIENCIAS POLÍTICAS		
EJES DE LOS ESTÁNDARES		
Me aproximo al concomimientto	Manejo conocimientos propios	Desarrollo compromisos personales y sociales
<p>Establezco relaciones entre los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario en Colombia para la consolidación de un marco jurídico para la paz.</p> <p>Reconozco la exigencia de la verdad, la justicia, la reparación y las garantías de no repetición para avanzar hacia procesos de reconciliación.</p>	<p>Emito juicios frente a problemáticas relacionadas con garantía de derechos, responsabilidades del Estado e intervención de organizaciones internacionales en la reparación de las víctimas del conflicto colombiano.</p>	<p>Desarrolla sensibilidad por la afectación de la dignidad humana de las víctimas del conflicto armado colombiano.</p>

Situación o Pregunta Problematicadora	CONTENIDOS		
	Conceptuales	Procedimentales	Actitudinales

<p>¿Es posible hablar de justicia y democracia en Colombia cuando las víctimas de la guerra son el resultado de la indiferencia estatal y de la indolencia social?</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Despojo, desplazamiento y restitución de tierras -Ley de reparación de víctimas. Ley 1448 de 2011 - El derecho internacional humanitario 	<ul style="list-style-type: none"> -El estudiante consulta fuentes de información confiables sobre la restitución de tierras y las socializa con sus compañeros -Los estudiantes construyen un texto argumentativo explicitando las partes del mismo y con una tesis sobre la ley 1448 de 2011 -Construcción de carteleras sobre el derecho Internacional humanitario 	<ul style="list-style-type: none"> -Proactividad en el trabajo grupal -Escucha atenta y respetuosa frente a las opiniones de sus compañeros - Se muestra dispuesto a cambiar las propias posturas al reconocer mayor validez argumentada en las de sus compañeros
--	---	--	--

INDICADORES POR DESEMPEÑO		
Conceptuales (Saber)	Procedimentales (Hacer)	Actitudinales (Ser)
<p><u>Desempeño Superior:</u> Plantea salidas argumentadas en favor de la solución de las problemáticas causales de la violencia en Colombia</p> <p><u>Desempeño Alto:</u> Relaciona las problemáticas sociales y económicas del país con los fenómenos de la violencia en Colombia</p> <p><u>Desempeño Básico:</u> Identifica las características más preocupantes de la violencia en Colombia con el contexto social del país</p> <p><u>Desempeño Bajo:</u> No identifica ni articula correctamente los factores violentos con sus consecuencias sociales</p>	<p><u>Desempeño Superior:</u> Investiga las percepciones de las ONG de derechos humanos sobre el Estado de los mismos en Colombia</p> <p><u>Desempeño Alto:</u> Consulta sobre fenómenos de violaciones del derecho internacional humanitario en Colombia</p> <p><u>Desempeño Básico:</u> Rastrea hechos de vulneración de derechos humanos en Colombia</p> <p><u>Desempeño Bajo:</u> No indaga sobre el estado de los derechos humanos en Colombia</p>	<p><u>Desempeño Superior:</u> Promueve la sana convivencia a través del respeto del derecho propio y del ajeno</p> <p><u>Desempeño Alto:</u> respeta los derechos humanos de sus compañeros y las normas de convivencia</p> <p><u>Desempeño Básico:</u> Empatiza con la promoción de espacios de sana interlocución</p> <p><u>Desempeño Bajo:</u> Es reacio a valorar los derechos humanos como base de la civilidad</p>

Objetivo	Plantear alternativas de solución a problemas políticos y económicos que permitan entender la realidad local, regional y global para generar espacios de participación política efectiva a través del análisis de diferentes fuentes de información.
-----------------	--

Competencias	Interpretativa, argumentativa y propositiva
---------------------	---

PERIODO IV GRADO ONCE – CIENCIAS POLÍTICAS

EJES DE LOS ESTÁNDARES

Me aproximo al concomitamiento	Manejo conocimientos propios	Desarrollo compromisos personales y sociales
Identifico, en la interacción entre el espacio y el hombre, la importancia de las fronteras y su incidencia en las relaciones de poder. Desarrollo una sensibilidad responsable frente al ejercicio de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales.	Contrasto los efectos de los tratados de libre comercio y la creación de bloques económicos con la realidad social de los pueblos latinoamericanos.	Adopto prácticas responsables que permitan garantizar un estilo de vida basado en el cuidado del medio ambiente en diferentes contextos.

Situación o Pregunta Problematicadora	CONTENIDOS		
	Conceptuales	Procedimentales	Actitudinales
¿Cómo podemos comprometernos en la construcción de una conciencia ambientalmente sostenible enmarcada en prácticas económicamente sustentables?	<ul style="list-style-type: none"> - Introducción a la geopolítica - Principales amenazas al medio ambiente - Modelos de desarrollo sostenible 	<ul style="list-style-type: none"> - Construye un organizador gráfico con las principales tensiones geopolíticas del mundo actual - Clasifica los principales riesgos medioambientales de acuerdo a sus características principales y/o principales impactos al planeta - Chequea las características que de un modelo de desarrollo sostenible podrían contribuir a la protección del medio ambiente en Colombia 	<ul style="list-style-type: none"> - Se interesa y preocupa por las tensiones nucleares a nivel geopolítico mundial - Fomenta en sus opiniones la importancia y el cuidado del medio ambiente - Escucha atenta y respetuosa frente a las opiniones de sus compañeros

INDICADORES POR DESEMPEÑO

Conceptuales (Saber)	Procedimentales (Hacer)	Actitudinales (Ser)
-----------------------------	--------------------------------	----------------------------

<p><u>Desempeño Superior:</u> Propone estrategias argumentadas que favorecen modelos de desarrollo sostenible</p> <p><u>Desempeño Alto:</u> Identifica aquellas prácticas económicas que deterioran el medio ambiente</p> <p><u>Desempeño Básico:</u> Reconoce las características y propósitos principales de un modelo de desarrollo sostenible</p> <p><u>Desempeño Bajo:</u> Indiferencia las características principales de un modelo de desarrollo económico en contraste con un modelo de desarrollo sostenible</p>	<p><u>Desempeño Superior:</u> Comunica y sustenta en público las medidas que a su juicio benefician el medio ambiente y la interacción del ser humano con el mismo</p> <p><u>Desempeño Alto:</u> Presenta los resultados de su investigación respecto a los principales riesgos del medio ambiente en Colombia</p> <p><u>Desempeño Básico:</u> Expresa públicamente sus opiniones respecto a la importancia del cuidado del medio ambiente</p> <p><u>Desempeño Bajo:</u> No se documenta ni expresa sus posturas sobre la importancia de un modelo de desarrollo sostenible para Colombia</p>	<p><u>Desempeño Superior:</u> Gesta proyectos de impacto en el aula para potenciar actitudes ambientalmente responsables</p> <p><u>Desempeño Alto:</u> Asume una actitud responsable frente al cuidado del medio ambiente en mi contexto inmediato</p> <p><u>Desempeño Básico:</u> Es respetuoso de los espacios de discusión en torno al medio ambiente en Colombia</p> <p><u>Desempeño Bajo:</u> No comparte sus ideas con sus pares académicos respecto al cuidado del medio ambiente</p>
---	---	--

9. METODOLOGÍA

La enseñanza del área de Ciencias Económicas y Políticas debe ser descriptiva, histórica, fenomenológica y analítica. Descriptiva en cuanto detalla fenómenos, situaciones, sujetos y lugares como elementos del conocimiento social. Histórica en cuanto permite el conocimiento de acontecimientos en el tiempo y en el espacio y en las relaciones causa efecto. Fenomenológica porque integra los elementos anteriormente mencionados para ubicarlos en un contexto social determinado. Analítica en cuanto a la comprensión, la criticidad y la ubicación del estudiante en un ambiente social concreto en el que su papel deja de ser el de simple observador para emitir juicios razonablemente argumentados.

Esta asignatura prioriza en la formación en habilidades investigativas, argumentativas y de producción de textos; habilidades que expresan la capacidad de la pedagogía para generar conocimientos y discursos producto de la indagación y de la sistematización de información; de allí que investigar, argumentar, sistematizar y producir textos escritos sean las habilidades que orienten el área; la indagación y la enseñanza problémica han de guiar el desarrollo metodológico de ésta.

La situación problema es aquella situación pedagógica, sea producto de las áreas de conocimiento o de la vida real, que origina diversas preguntas, las cuales es necesario resolver. Entre sus características está el hecho de ser producto de una necesidad de conocimiento de los estudiantes que representa un desafío novedoso a su mente; no puede ser resuelta con el conocimiento que estos poseen en el momento y obliga al uso de estrategias, métodos, técnicas y modelos, convencionales o no, para encontrar la solución.

Desde el punto de vista investigativo se propone para el desarrollo conceptual, procedimental y actitudinal en el área estrategias como:

- Formulación de preguntas problematizadoras sustentadas en la realidad local, nacional y global.
- Superación del sentido común, de la cotidianidad, para trascender hacia la elaboración del conocimiento científico y racional, a través de la práctica social.
- Elaboración de conjeturas y/o hipótesis que permitan la evaluación del desarrollo alcanzado en su proceso formativo, que se hace evidente a través de la formulación de proyectos o iniciativas de investigación.
 - A su vez las estrategias se podrán ejecutar a través de actividades como:
 - Lecturas autorreguladas.
 - Lecturas críticas.
 - Actividades grupales.
 - Elaboración de ensayos y escritos.
 - Elaboración de mapas conceptuales y cartografías sociales.
 - Socialización de trabajos, exposiciones, conversatorios, foros y debates.
 - Informes de investigación y participación en eventos de divulgación.

10. RECURSOS Y AMBIENTES DE APRENDIZAJE

Entendiendo los recursos como medios didácticos que sirven para lograr un objetivo. Son elementos culturales necesarios para la enseñanza con una intencionalidad definida y mediadores en contexto del proceso enseñanza aprendizaje. Es necesario determinar su utilización teniendo en cuenta los objetivos, contenidos, las actividades a desarrollar y sobre todo las características de los estudiantes a quienes van dirigidos. El área utiliza recursos tales como:

10.1 HUMANOS: Referidos a las personas que intervienen en el proceso de enseñanza aprendizaje. A su vez, existe un cuerpo colegiado de docentes licenciados, especializaciones y con maestrías en las diferentes disciplinas, atendiendo la asignatura de Ciencias Políticas y económicas en el colegio, de manera especial a los estudiantes de educación media. Por otro lado, existe la comunidad educativa conformada por directivos, administrativos, padres de familia, estudiantes, ex alumnos, docentes, personal de servicios generales, psicólogos de la institución.

10.2 FÍSICOS: Espacios amplios, iluminados, agradables y variados que permiten el desarrollo de actividades educativas y culturales. Entre ellos se utilizan: Planta física (aulas especializadas, salas de informática, patios, restaurante, tienda escolar, aula de apoyo, auditorio, laboratorios, biblioteca, aulas de sico orientación, coordinación, rectoría, ludoteca) la sala de informática para el desarrollo de consultas en Internet sobre diversos temas de información, para dar a conocer y utilizar páginas especiales del área y lectura de autores y textos específicos y la biblioteca para el desarrollo de consultas al interior de la institución y trabajo en horas de clase.

10.3 MATERIAL IMPRESO: Estos se seleccionarán de acuerdo a las necesidades e intereses de quienes participan en actos educativos como mapas, banco de libros, mapamundis, globos terráqueo, constitución política.

10.4 MATERIAL AUDIOVISUAL: Los recursos tecnológicos son medios con los que se vale la tecnología para cumplir su propósito. Los recursos tecnológicos sirven para optimizar procesos, tiempos, recursos humanos, computadores, grabadoras, sonido, televisores, pantalla de proyección y video proyector: para presentación de clases magistrales en diapositivas, presentación de exposiciones de los estudiantes, videos alusivos a los temas de cada período, documentales, películas cinematográficas, cine-foros e implementar algunos programas culturales.

11. INTENSIDAD HORARIA

GRADO	INTENSIDAD HORARIA SEMANAL	PRIMER PERIODO	SEGUNDO PERIODO	TERCER PERIODO	CUARTO PERIODO	TOTAL
SEXTO	0	0	0	0	0	0
SÉPTIMO	0	0	0	0	0	0
OCTAVO	0	0	0	0	0	0
NOVENO		0	0	0	0	0
DÉCIMO	2	10	10	10	10	40
ONCE	2	10	10	10	10	40

12. Evaluación

“La evaluación del aprendizaje es el proceso de delinear, obtener y proveer información utilizable para juzgar las decisiones y alternativas que se han de tomar. Es generar un conjunto de significaciones que puedan volver inteligibles los procesos educativos para reajustar los procesos de enseñanza aprendizaje”. Implica el contrastar lo que se mide (el nivel de aprendizaje) con lo que se pretende conseguir (criterios de evaluación- estándares), el análisis de los resultados (búsqueda de las posibles causas que incidieron en los resultados), para tomar decisiones (mantener o perfeccionar las estrategias de enseñanza y de aprendizaje, crear nuevas estrategias pedagógicas de apoyo para lograr el aprendizaje de los que tiene mayor dificultad para aprender o más desmotivados y/o mantener, modificar o crear nuevas estrategias de enseñanza que posibiliten ambientes de aprendizajes en el aula y contribuyan a despertar el interés y la motivación de los estudiantes por el conocimiento).

Entendiéndose la evaluación como el seguimiento que se hace a un proceso de enseñanza – aprendizaje, en forma continua y bajo diversos métodos o formas, tratando de visualizar las competencias inherentes a cada individuo evaluado y sobre las cuales muestra fortalezas en su objeto de aprendizaje tendientes a ser nutridas; y a sus debilidades con el fin de corregirlas y ponerlas en el camino de las fortalezas. Todo este proceso obedece a unos estándares curriculares que han sido diseñados por el estado y ajustados ahora para ser homologados a nivel internacional, y que han de constituir una mínima base de formación para que el sujeto sea considerado educado a un nivel integral, tanto en lo académico como en lo social y ser así un elemento aportante del proceso económico y de convivencia para la sociedad en general sin distinciones de raza, credo y país. Los criterios de evaluación y promoción de los estudiantes se deben entender como principios orientadores, normas, parámetros, pautas o puntos de referencia, para evaluar el proceso de desarrollo de los mismos, en sus diferentes aspectos y para entender la promoción como el avance en su formación, evidenciado mediante el proceso evaluativo.

En relación con los criterios nacionales. Los criterios de evaluación están determinados en primera instancia por los logros establecidos en el Plan de Estudios, los cuales señalan lo que los y las estudiantes deben saber saber, saber hacer y saber ser al finalizar el proceso de aprendizaje.

Se definen indicadores de logro, para posibilitar al docente y al estudiante, identificar con claridad el nivel de alcance del saber y saber hacer propuesto en el estándar. Se realizarán evaluaciones continuas, integrales y cualitativas, las cuales se expresan con informes descriptivos, que se dan a conocer a los interesados (estudiantes, docentes, padres de familia). Basados en indicadores de logros propuestos se hacen actividades de comprensión, análisis, discusión, crítica, apropiación de conceptos, mediante procesos de observación, diálogo y/o entrevistas con participación de los estudiantes, docentes o un grupo determinado.

Para evaluar a los estudiantes, primero se tiene en cuenta que haya logrado un aprendizaje significativo basado en el desarrollo de las competencias valorativa, socializadora e integradora; por medio de actividades como: estudios de caso, frases inacabadas, ejercicios de inferencia lógico-deductivos, trabajo en equipo, cuestionarios, socialización de experiencias de consulta, talleres, construcción de ensayos, interpretación de caricaturas, exposiciones, construcción de murales, construcción de escritos breves, ejercicio de roles, ejercicios de confrontación histórica, ejercicios de exteriorización de la percepción sobre fenómenos sociales y económicos, ejercicios para aprender a preguntar, ejercicios para manejar fuentes de información.

La participación en cada una de las actividades propuestas será de vital importancia ya que allí se verá reflejado el compromiso y responsabilidad de cada una. La autoevaluación y la coevaluación serán indispensables teniendo en cuenta los siguientes aspectos: puntualidad y/o asistencia a clase, responsabilidad en el cumplimiento con los deberes académicos, respeto en el trato hacia los demás y para consigo mismo, aprendizaje y participación en clase tanto para hacer afirmaciones como para plantear dudas e inquietudes.

El proceso evaluativo está referenciado de la siguiente manera:

- ✓ Componente Actitudinal 15%
- ✓ Componente de la Autoevaluación 5%
- ✓ Componente de la Coevaluación 5%
- ✓ Componente Conceptual 25%

- ✓ Componente Procedimental 25%
- ✓ Componente Pruebas o Prueba de Período 25%

De acuerdo con la escala de valoración nacional, la institución determinó que el proceso se hace de manera cuantitativa, así como se muestra en la siguiente gráfica:

ESCALA VALORATIVA NACIONAL	ESCALA VALORATIVA INSTITUCIONAL
Desempeño Superior	4,6 – 5,0
Desempeño Alto	4,0 – 4,5
Desempeño Básico	3,5 – 3,9
Desempeño Bajo	1,0 – 3,4

<i>Tipos de evaluación</i>	Diagnóstica	Formativa	Sumativa
<i>¿Qué evalúa?</i>	Conocimientos Contexto Características del alumno	Conocimientos Programa Método Progreso Dificultades Procesos parciales Actividades de producción	Conocimientos Proceso global Progreso Productos
<i>¿Para qué evaluar?</i>	Detectar ideas y necesidades Orientar Adaptar	Reorientar Regular Facilitar-mediar	Determinar resultados Comprobar necesidades Verificar Acreditar Certificar.
<i>¿Cómo evaluar?</i>	Historial Pruebas Entrevista	Observación Pruebas Autoevaluación Entrevista	Observación Pruebas Autoevaluación Entrevista

13. ACTIVIDADES DE APOYO PARA ESTUDIANTES CON DIFICULTADES EN SU PROCESO DE APRENDIZAJE

Además las actividades de refuerzo, superación para los estudiantes antiguos que lo requieren, los que soliciten promoción de un grado a otro y los que llegan nuevos.

Plan de apoyo para estudiantes con dificultades en sus procesos de aprendizaje: en el plan de área se prevé un espacio en los grados para que los estudiantes y docentes integren mecanismos y metodologías dentro del proceso de enseñanza y aprendizaje que respondan a las características y necesidades de los estudiantes.

ESTRATEGIAS	RECURSOS	EVALUACIÓN
Facilitar el manejo de la información y los recursos	Organizadores gráficos y cognitivos, mapas conceptuales, plantillas para tomar notas e instrucciones explícitas para evaluar la información	Preguntas para la auto-revisión y el monitoreo y se debe confrontar con los logros curriculares alcanzados

Proporcionar alternativas para la información auditiva y visual	carteleras, gráficos, dibujos, caricaturas, escribir lo que se dice, videos	Tamaño de letra o imagen, Intensidad de la voz o el sonido. Contrastes entre el fondo y el centro del asunto a tratar. Color usado en la información relevante. Velocidad y duración que estará expuesto el contenido o material que se está revisando. El diseño de los elementos visuales
Definir vocabularios y símbolos.	glosario, diccionario, vocabulario, mapas, gráficas	Se hace necesario construir listados de palabras, aclarar vocabularios, glosarios que ayuden a los escolares cuando se enfrentan a los textos o a las actividades. También se debe ayudar a interpretar símbolos, gráficas y mapas

ESTUDIANTES CON TALENTOS EXCEPCIONALES

ESTRATEGIAS	RECURSOS	EVALUACIÓN
Promoción anticipada	Pruebas,	Seguimiento, acompañamiento
Potencializar al estudiante extracurricularmente	Semilleros de otras entidades	Valoración, observación
Buscar apoyo con otras entidades	Semilleros, actividades extracurriculares	Participación en actividades extracurriculares que potencien sus talentos (redes de música, grupos deportivos, etc.) dentro y fuera de la institución

Nivelación	Apoyo	Superación	Profundización
<p>Estas estrategias se proponen para los estudiantes que son promovidos anticipadamente y para los que llegan a la institución de forma extemporánea. Estos pueden incluir:</p>	<p>Estas estrategias se proponen para los estudiantes que al finalizar el periodo NO cumplieron de manera satisfactoria las metas propuestas.</p> <p>Para este caso se deben diseñar y ejecutar planes que les permitan superar sus dificultades en el área. Se sugiere lo siguiente:</p>	<p>Estas estrategias se proponen para los estudiantes que al finalizar el año escolar presentan dificultades en el desarrollo de competencias en el área.</p> <p>Para este caso, se deben diseñar y ejecutar planes que les permitan superar sus dificultades en el área. Se sugiere lo siguiente:</p>	<p>Estas estrategias se proponen para los estudiantes que al finalizar el periodo cumplieron de manera satisfactoria las metas propuestas.</p> <p>Para este caso, se deben diseñar y ejecutar planes de profundización que permitan potenciar sus habilidades. Se sugiere lo siguiente:</p>

14. ARTICULACIÓN CON PROYECTOS TRANSVERSALES

Se asume desde este postulado que las Ciencias Económicas y Políticas deben ser pensadas en el marco de propuestas estructuradas y transversales, es decir, que estén fundamentadas en lo conceptual, pedagógico, didáctico, temático y metodológico, pues no es posible seguir realizando un activismo informativo con estas áreas del conocimiento, sin que ellas logren incidir en los estilos de vida de los estudiantes. En este sentido, no se trata de la apuesta por lógicas reproductoristas del saber académico, sino de fortalecer procesos donde las subjetividades tengan cabida para ofrecer a los educandos un marco de referencia adicional que les permita comprender el contexto local, nacional e internacional.

El plan de área de Ciencias Políticas y Económicas está integrado de manera transversal con los proyectos de

- ✓ Constitución política
- ✓ Democracia escolar
- ✓ Cátedra de la paz

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Arendt, H. (1974). Los orígenes del totalitarismo. Madrid: Alianza.
- Arteta, A. (2008). Aprender democracia, ¿por qué? El saber del ciudadano: las nociones capitales de la democracia. Madrid: Alianza.
- Ausubel, D. (2002). Adquisición y retención del conocimiento: Una perspectiva cognitiva. Madrid: Paidós. 55
- Giddens, A. (2003). La constitución de la sociedad: bases para la teoría de la estructuración. Buenos Aires: Amorrortu.
- Giroux, H. (1997). Los Profesores como intelectuales. Hacia una pedagogía crítica del aprendizaje. Madrid: Paidós.
- Lillo, A. (2008). Metodología de enseñanza-aprendizaje para el desarrollo de competencias en la enseñanza de la economía y la elaboración de guías didácticas. Alicante: Universidad de Alicante.
- Maguendzo, A. (1999). Currículum, educación para la democracia en la modernidad. Bogotá: Instituto para el Desarrollo de la Democracia Luis Carlos Galán Sarmiento.
- Medina, C. (1997). La enseñanza problémica. Bogotá: Rodríguez Quito Editores. Ministerio de Educación Nacional. (2002). Lineamientos curriculares en Ciencias Sociales. Bogotá: Cooperativa Editorial Magisterio.
- Ministerio de Educación Nacional (2006). Estándares curriculares de Ciencias Sociales. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional.
- Organización de las Naciones Unidas - Unión Europea (2003). Compilación de instrumentos internacionales: Derecho Internacional de los Derechos Humanos, Derecho Internacional Humanitario y Derecho Penal Internacional. Bogotá: ONU.
- Organización de las Naciones Unidas - Unión Europea (2007). Plan nacional de educación, respeto y práctica de los Derechos Humanos, Planedh. Bogotá: ONU.
- Ospina, E. (2013). Para pensar la escuela, en clave democrática. Ponencia, Congreso Internacional del Maestro Investigador, Universidad Pontificia Bolivariana, Medellín, 20-22 de marzo.
- Pérez, G. (1994). Investigación cualitativa. Retos e interrogantes. Madrid: La Muralla.
- Sen, A. (2003). Desarrollo y libertad. Bogotá. Planeta.
- Zuleta, E. (1999) Acerca de la ideología. Elogio a la dificultad. Bogotá